

Visto:

La Sesión Especial convocada para el día de la fecha a través del Decreto de Presidencia HCD N° 006/15, y;

Considerando:

Que la misma se lleva a cabo con el objetivo de dar cumplimiento al Artículo 6° del Reglamento Interno - Decreto HCD N° 003/13, en virtud a la finalización del mandato de las actuales autoridades del Honorable Concejo Deliberante;

Que el Reglamento Interno de este Cuerpo, en su Artículos 5° y 6°, establece que las autoridades del Honorable Concejo Deliberante se elegirán en Sesión Especial convocada por la presidencia durante la segunda semana del mes de Febrero y la asunción de las mismas se concretara el 1° de Marzo de cada año, los que permanecerán en el ejercicio de sus funciones hasta la renovación de la mismas, excepto las electas en el último periodo;

Que asimismo la Ley 55 Orgánica de Municipalidades, en el Artículo 44° y el Reglamento Interno en el Artículo 33°, establecen que se elegirán un Presidente, un Vicepresidente 1° y un Vicepresidente 2°, cuya duración del mandato será de un año;

Que habiéndose dado tratamiento a lo determinado en las citadas normativas, ha quedado establecida la conformación de las autoridades del Honorable Concejo Deliberante de Caleta Olivia en el período comprendido desde el 1 de Marzo del año en curso hasta el 10 de diciembre de 2.015;

Que se debe emitir el instrumento legal que obre en consecuencia.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CALETA OLIVIA
D E C R E T A**

Artículo 1°.- DESÍGNASE como Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Caleta Olivia, al Concejal Manuel Alejandro AYBAR.-

Artículo 2°.- DESÍGNASE como Vicepresidente 1° del Honorable Concejo Deliberante de Caleta Olivia, al Concejal Víctor Hugo CHAMORRO.-

Artículo 3°.- DESÍGNASE como Vicepresidente 2° del Honorable Concejo Deliberante de Caleta Olivia, al Concejal Juan ACUÑA KUNZ.-

Artículo 4°.- REGÍSTRESE, Notifíquese al Departamento Ejecutivo Municipal, dése a Publicidad y Cumplido: ARCHÍVESE.-

DECRETO H.C.D. N° 001 **/2.015.-**

“Dada en Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Caleta Olivia, en su Sesión Especial del día 27 de Febrero de 2.015.-